



SG/CA/13/2020

Ref Doc. "A": 05040

Proyecto de Gasto: 21314

ORDEN

Visto el expediente para contratación del **SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA DEMOSTRACIÓN Y ENSAYO DE MECÁNICA DE FLUIDOS, por procedimiento abierto simplificado**, con CPV: 38900000-4 (Instrumentos de evaluación o ensayos), a propuesta de dicha Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, **por importe de 25.819,00.-€ más el correspondiente IVA del 21%, lo que supone un total de 31.240,99.-€**, que se financiará con cargo a la partida presupuestaria 15.02.00.422H.629.00, Proyecto nº 21314, del presupuesto para el año 2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Visto que, finalizado el plazo de presentación de ofertas, según el certificado emitido el 28/01/2020, sólo la empresa PRODEL S.A. ha presentado oferta.

Visto que la Mesa de Contratación ha propuesto la adjudicación de este contrato a favor de la empresa **PRODEL S.A.**, al ser la única oferta presentada, no estar incurso en baja anormal y cumplir los requisitos mínimos exigidos en los Pliegos de Bases que rigen la presente contratación, siendo la oferta económica por un precio de 25.000,00.-€ más el correspondiente IVA del 21%, lo que supone un total de **30.250,00.-€** y además la ampliación del plazo de garantía en 40 meses y la Formación en el manejo y programación de los equipos de 10 horas.

Visto que la empresa de **PRODEL S.A.** ha presentado en el plazo concedido al efecto la documentación necesaria para resultar adjudicatario del contrato.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Orden de 11 de septiembre de 2019 (BORM nº 211, de 12 de septiembre de 2019).

DISPONGO

PRIMERO.- Declarar válidas las actuaciones administrativas llevadas a cabo para la **SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA DEMOSTRACIÓN Y ENSAYO DE MECÁNICA DE FLUIDOS, por procedimiento abierto simplificado**, con CPV: 38900000-4 (Instrumentos de evaluación o ensayos).





SEGUNDO.- Adjudicar el presente contrato a la empresa **PRODEL S.A.**, con CIF A28748515 y domicilio social en Avenida Manoteras, 22, edificio alfa 1 oficina 97-28050 Madrid, por importe total de **de 25.000,00.-€ más el correspondiente IVA del 21%, lo que supone un total de 30.250,00.-€** y la ampliación del plazo de garantía en 40 meses y la Formación en el manejo y programación de los equipos de 10 horas. y disponer el gasto a su favor por dicho importe con cargo a la partida 15.02.00.422H.629.00, proyecto de gasto 21314, del presupuesto para el año 2020 de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

TERCERO.- Requerir al adjudicatario para la formalización del contrato.

CUARTO.- Designar al Jefe del Servicio de Formación Profesional de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional como Responsable de este contrato.

QUINTO.- Notificar la presente Orden a los interesados, haciéndoles saber que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, ante este Órgano, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, sin que puedan simultanearse ambos recursos, sin perjuicio de que puedan ejercitar cualquier otro que estimen oportuno.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
P.D. LA SECRETARIA GENERAL,
Fdo.- Juana Mulero Cánovas.
(documento firmado electrónicamente)

28/10/2020 14:15:39

MULERO CANOVAS, JUANA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-78874e2-1911-4b3d-beac-0050569b6280

